SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS
COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

DOCUMENTO DE ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO

Nombre de la ESAL	**Corporación Siembra Futuro**
Nº *Convenio/Vigencia*	***7284/2024***
Nombre Comedor Comunitario	**113835-CCCP- 02-003 PARDO RUBIO**
Nombre Profesional Social	**Maira Alejandra Prieto Tellez**

De acuerdo con los resultados del encuentro realizado el 21 de mayo de 2024 con los beneficiarios del Comedor Comunitario, para la construcción y concertación de los Acuerdos de Convivencia y Participación, se anota lo siguiente:

1. De manera colectiva y participativa se pactan los acuerdos de Convivencia y Participación con los beneficiarios del Comedor Comunitario
2. Lo pactado **NO** sustituye, de ninguna manera, lo establecido en el clausulado de los convenios de asociación suscritos para la operación del servicio Comedores Comunitarios.

A continuación, se relacionan los acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario:

a. Evitar utilizar palabras soeces, expresiones vulgares o comentario de doble sentido.
b. Mantener una actitud de respeto frente al personal que labora en el comedor comunitario y beneficiarios del servicio.
c. Para evitar accidentes o lesiones como quemaduras o cortadas, se solicita a los usuarios-as no ingresar con sandalias o chanclas en caso tal que se llegara a regar algún alimento.
d. Ingresar en orden, haciendo fila, evitar empujones, se respetará el turno de llegada no se guardará puesto.
e. Cuidar todos y cada uno de los elementos propios para el funcionamiento del comedor comunitario (sillas, cubiertos, mesas, paredes, baños, pisos, decoración)
f. Hablar con tono de voz normal, evitando carcajadas o comentario, acciones y palabras bruscas y soeces.
g. No asistir con acompañantes que no hagan parte del servicio, estas personas deberán esperar afuera
h. Los participantes del comedor deben consumir los alimentos en su totalidad, estos no pueden ser botadas ni sacadas del comedor.
i. La suplantación de participantes del comedor es motivo de egreso inmediato
j. Desarrollar sentido de corresponsabilidad frente a mi proceso durante la *permanencia en el servicio.*
k. Asistir a los encuentros programados por el comedor comunitario

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el día 21 de mayo de 2024.

Jose Luis Pulido	**Maira Alejandra Prieto**
Representante beneficiarios Comedor Comunitario	**Profesional social Comedor Comunitario**